

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 26 de marzo del 2016

A los Señores Accionistas de:

### **ZUROSERV S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación a mi función de Comisario de **ZUROSERV S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, presento a continuación el respectivo informe:

1. He revisado el balance general y de resultados de **ZUROSERV S.A.**, al 31 de diciembre del 2015. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.  
En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes de la situación financiera de **ZUROSERV S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias. En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración del administrador para el cumplimiento de mis funciones.
3. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas se encuentran en proceso de elaboración. Los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
4. Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
5. La Gerencia de la compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores o irregularidades no detectadas por mí.

Atentamente,



Ing. Tatiana Orellana Toro

**Comisario Principal**